



(506) 2103-2443  
(506) 2253-5402  
congreso@colegiotopografoscr.com  
colegiotopografoscr.com

## XVIII Congreso Internacional de Topografía, Catastro, Geodesia y Geomática

### “Ingeniería topográfica para comprender, gestionar y transformar el territorio bajo un modelo de desarrollo sostenible”

## REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

### A) TIPO DE TRABAJOS

Los trabajos que serán presentados podrán corresponder a investigaciones, proyectos, estudios de caso, experiencias profesionales, desarrollos metodológicos o aplicaciones técnicas, generados desde el ámbito profesional, académico, institucional o empresarial, y deberán estar directamente vinculados con al menos uno de los ejes temáticos del Congreso:

1. *Ejercicio profesional, territorio y dimensión humana*
2. *Gestión de proyectos y liderazgo técnico*
3. *Innovación tecnológica y transformación digital*
4. *Geodesia, geomática y observación de la Tierra*

Los temas deberán desarrollarse en un contexto estrictamente académico y técnico. No se permitirá la inclusión de contenidos publicitarios o promocionales relacionados con marcas, empresas, productos, equipos, software o plataformas tecnológicas. Las ponencias deberán centrarse en el análisis técnico, metodológico o aplicado de los temas abordados, por lo que no serán admitidas exposiciones orientadas principalmente a la promoción comercial o a la demostración de herramientas o funcionalidades.

Las ponencias deberán desarrollar con claridad las problemáticas o necesidades identificadas, los objetivos planteados, las metodologías utilizadas, las experiencias derivadas de cada proyecto o investigación y los principales resultados, conclusiones y recomendaciones.

Para facilitar la comprensión de los contenidos por parte de las personas asistentes al Congreso, podrán utilizarse recursos audiovisuales y gráficos, tales como presentaciones, videos, esquemas, diagramas u otros recursos de apoyo.

Los contenidos presentados deberán sustentarse en fuentes oficiales o técnicamente verificables y respetar los derechos de autor correspondientes, particularmente en casos de citas, imágenes, gráficos, metodologías u otros materiales utilizados durante la exposición.



(506) 2103-2443  
(506) 2253-5402  
congreso@colegiotopografoscr.com  
colegiotopografoscr.com

## **B) POSTULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PONENCIAS**

1. A partir del **15 de abril de 2026**, el CIT recibirá las propuestas de las personas interesadas en presentar una ponencia, las cuales deberán remitirse al correo electrónico **ponencias@colegiotopografoscr.com** junto con el resumen de la propuesta.
2. El resumen deberá incluir el título de la ponencia y no exceder las 2 páginas de texto, pudiendo incorporarse hasta 1 página adicional destinada exclusivamente a imágenes u otros elementos gráficos, según corresponda. El documento deberá elaborarse en letra Arial, tamaño 12, y presentarse en formato Word o PDF.
3. La fecha límite para la recepción de propuestas será el **22 de mayo de 2026**. Posteriormente, la Comisión de Congreso contará con un período de una semana para revisar y valorar las propuestas recibidas. Para ello, se considerarán criterios como pertinencia temática, claridad metodológica, relevancia técnica, aporte al ejercicio profesional, actualidad del tema y coherencia con los ejes temáticos del Congreso.
4. Una vez aprobada la propuesta de ponencia y comunicada la decisión vía correo electrónico, el ponente deberá remitir la versión final del trabajo escrito (artículo) y la presentación visual a más tardar el **30 de junio de 2026**.
5. Los trabajos finales serán revisados por la Comisión de Congreso. En caso de requerirse modificaciones, aclaraciones o subsanaciones, se notificará al ponente vía correo electrónico. A partir de dicha notificación, el ponente contará con un período de dos semanas para atender las observaciones correspondientes.
6. La Comisión y la Organización del Congreso se reservan el derecho de rechazar aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente reglamentación.
7. La presentación de trabajos implicará la autorización por parte de los ponentes para su incorporación en la memoria oficial del Congreso y en los medios de divulgación institucionales asociados al evento, respetando en todo momento los créditos y derechos de autor correspondientes.
8. El contenido y la información presentada en cada trabajo serán responsabilidad exclusiva de sus ponentes.

## **C) LINEAMIENTOS PARA LOS TRABAJOS ESCRITOS APROBADOS**



(506) 2103-2443  
(506) 2253-5402  
congreso@colegiotopografoscr.com  
colegiotopografoscr.com

1. El CIT facilitará una plantilla oficial tanto para el documento escrito como para la presentación visual.
2. La portada del documento deberá incluir: título del trabajo, nombre del ponente, organización, institución o empresa a la que pertenece (cuando corresponda), correo electrónico y grado académico o especialización.
3. El documento deberá elaborarse en letra Arial, tamaño 12.
4. El documento deberá remitirse acompañado de un resumen ejecutivo del currículum vitae del ponente, con una extensión máxima de 5 líneas, así como de una fotografía reciente en alta resolución y preferiblemente con fondo claro.
5. Deberá incorporarse la bibliografía correspondiente.
6. El idioma oficial del Congreso es el español. Aquellos trabajos cuyo resumen haya sido presentado en otro idioma deberán ser traducidos al español por el ponente.

#### **D) LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN ORAL**

1. Cada ponencia contará con un tiempo máximo de exposición de **25 minutos**.
2. Durante la exposición, se notificará al ponente cuando resten 5 minutos para concluir su conferencia.
3. La Organización del Congreso facilitará un equipo de cómputo para el desarrollo de la presentación.
4. En caso de requerirse software especializado o configuraciones técnicas adicionales para la exposición, el ponente deberá utilizar su propio equipo.
5. En caso de que el ponente no domine el idioma español, podrá solicitar al CIT, con suficiente antelación y vía correo electrónico, el servicio de traducción, indicando el idioma que utilizará durante la presentación.

En caso de tener alguna consulta puede dirigirse al correo electrónico: [ponencias@colegiotopografoscr.com](mailto:ponencias@colegiotopografoscr.com)

El Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica agradece su interés en participar en este Congreso Internacional.